



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN DEL TRASVASE TAJO-SEGURA TRAS LAS ÚLTIMAS MEDIDAS ANUNCIADAS POR EL MINISTERIO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Año 2025

XI Legislatura

Número 2

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia en comisión del presidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura (SCRATS).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 36 minutos.

I. Comparecencia en comisión del presidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura (SCRATS), don Lucas Jiménez Vidal (11L/SEIC-0282).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor **Jiménez Vidal**, presidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura (SCRATS)..... 19

En el turno general intervienen:

El señor Moreno García , del G.P. Socialista.....	23
El señor Martínez Nieto , del G.P. Vox.....	25
El señor Álvarez-Castellanos Rubio , del G.P. Mixto.....	27
El señor Cano Molina , del G.P. Popular.....	29

El señor **Jiménez Vidal** contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios..... 31

Se levanta la sesión a las 10 horas y 54 minutos.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Buenos días.

Comenzamos la Comisión Especial de Estudio sobre la situación del trasvase Tajo-Segura tras las últimas medidas anunciadas por el Ministerio de Transición Ecológica, con el único asunto a tratar de la [comparecencia en comisión del presidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura, don Lucas Jiménez Vidal](#).

Bienvenido a esta casa, su casa, de todos los murcianos, y tiene para su intervención un tiempo máximo de veinte minutos.

La palabra es suya.

SR. JIMÉNEZ VIDAL (PRESIDENTE DEL SINDICATO CENTRAL DE REGANTES DEL ACUEDUCTO TAJO-SEGURA):

Muchas gracias por invitarnos a participar esta mañana en la Asamblea Regional, en la asamblea del pueblo de Murcia.

Cuando denunciemos la actuación del Gobierno de la nación lo hacemos porque, efectivamente, el Gobierno de la nación es el responsable último y único de la planificación hidrológica en España. Pero aparte damos cumplimiento al principal de los objetivos, de los fines que tiene nuestra organización y que me van a permitir que les lea lo que dice. Dice que el SCRATS, el Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura, «es el único representante de la colectividad que agrupa, y tiene como fin primordial defender los derechos e intereses generales de todos sus miembros». Yo creo que por esto es muy fácilmente comprensible que estemos como estamos. Y yo quería explicarles que estamos como estamos no porque nos den espasmos periódicamente, sino porque atravesamos una situación muy peculiar que al final de la intervención les relataré.

Decimos y mantenemos que en el tercer ciclo de la planificación española el Plan Hidrológico del Tajo fue políticamente dirigido para provocar un recorte en el trasvase Tajo-Segura.

Amén de lo de sobra conocido y lo no conocido por los diputados de esta Asamblea, podemos afirmar esto por un hecho concreto, nosotros hemos estudiado la planificación española, hemos estudiado qué ha ocurrido en todas las cuencas de España. En el río Tajo, en el Alto Tajo, había caudales legales, que había que definirlos como caudales ecológicos pero había caudales legales. En todas las cuencas hidrográficas de este país los caudales ecológicos, los caudales, se han mantenido inalterados con respecto a la planificación precedente, al segundo ciclo de planificación, en todas las cuencas.

Hubo una negociación con los regantes de este país, con la Federación Nacional de Comunidades de Regantes (de la que formo parte como vocal, uno de los siete u ocho vocales que formamos la comisión permanente), en Chinchón, a la que asistieron el director general del ministerio, el subdirector general de Planificación Hidrológica de España, el presidente y secretario general de Fenacore, Luis Garrote, asesor de cabecera nuestro, y Antonio Fanlo, uno de los letrados del cuerpo jurídico del Sindicato Central de Regantes. Fruto de esas negociaciones ocurrió lo que he mencionado: se mantuvieron caudales ecológicos en toda España y los regantes vieron sus expectativas culminadas con alivio, a excepción del Alto Tajo.

Miren ustedes, con respecto al borrador del Plan del Tajo los caudales ecológicos en el río Tajo o se mantuvieron iguales que en el plan precedente o se bajaron (caudales ecológicos). El borrador en el río Alagón, en los afluentes, marcaba 12,1 metros cúbicos por segundo; tras la negociación, bajó el caudal ecológico a 5,9 metros cúbicos por segundo. En el río Tiétar, de 7,9 metros cúbicos por segundo previstos bajó a 2,9 metros cúbicos por segundo (todo esto que estoy diciendo lo pueden comprobar o les puedo pasar el informe, pero, bueno, si quieren, es todo papel oficial, está en el Real Decreto de Planificación). En el río Jarama, de 6,37 se pasó a 6,07 metros cúbicos por segundo. En el embalse de Entrepeñas, aguas arriba, porque no hacía daño al trasvase, se bajó el caudal ecológico previsto de 4,6 a 2,7; en el embalse de Buendía, de 3,6 a 2,1. Y así sucesivamente en todos los tramos, incluido el de la confluencia con Jarama, que si buscan una foto en internet les va a ser una

foto muy clarificadora de dónde empieza a contaminarse el río Tajo.

El tramo que mejor estado presentaba era Aranjuez; el tramo que más perjudicaba al trasvase Tajo-Segura era Aranjuez; había un caudal legal de 6 metros cúbicos por segundo —para que todos lo entiendan, triple de lo que pasa con normalidad por el río Segura— y se elevó a 8,56 o se elevará a 8,56 en 2027, con la clara finalidad política de recortar el trasvase Tajo-Segura para regadío.

Tenemos los informes del Plan Hidrológico del Duero, iguales caudales ecológicos que en el segundo ciclo de planificación; Guadiana, Plan Hidrológico del Guadalquivir, Ebro... Todos exactamente igual.

El Gobierno de la nación llevó a aprobación en el Consejo Nacional del Agua, de 29 de noviembre de 2022, del que también formo parte, un borrador de real decreto que finalmente no fue aprobado. Aquello fue un teatrillo improvisado entre el ministerio y la Delegación de Castilla-La Mancha y que provocó bochorno y estupor en todos los que estábamos allí presentes, incluido el Gobierno del Partido Socialista en Valencia, que me miraban y giraban la cabeza, sorprendidos de lo que estaba ocurriendo allí: que el real decreto que al parecer se había pactado con ellos y con Murcia quedaba en agua de borrajas.

En aquel borrador de real decreto aparecía una mención en la disposición adicional novena en la que se expresaba lo siguiente (escuchen, por favor, con atención): «Antes de proceder para los años 2026 y 2027 a la aplicación de los caudales ecológicos mínimos fijados en el plan hidrológico de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Tajo, en las masas de agua superficial comprendidas entre los embalses de Bolarque y Valdecañas, el ministerio —esta es la parte importante, venimos denunciándolo muchísimos años y el ministerio se hizo eco de la realidad— evaluará, teniendo en cuenta los resultados del programa especial de seguimiento, si con las medidas aplicadas se cumplen los objetivos ambientales fijados para esas masas de agua, en cuyo caso no será necesario aplicar los escalones previstos en el plan hidrológico a partir del 1 de enero de 2026 para los caudales mínimos en vigor desde la aprobación del plan».

En aquel texto el ministerio asumía que la principal enfermedad del Alto Tajo —aparte de la demagogia política— no eran los volúmenes solidarios que se enviaban al Levante, sino la contaminación derivada de una deficiente depuración.

Aquella disposición malograda, que yo valoré positivamente, se presentó en Murcia y en el Consell de Ximo Puig como un gran acuerdo político sin precedentes con el MITECO para salvaguardar el trasvase. El presidente del Tajo decía ufano aquel día (se lo comentó a un compañero) que no sabía qué había pasado, pero que Emiliano García-Page había visitado Ferraz y aquello había cambiado de giro, esto ocurrió.

Bueno, sabemos que aquella disposición fue eliminada por el dedo, y digo bien, por el dedo de la ministra Teresa Ribera; que fue validada finalmente en 2023 en Consejo de Ministros esa retirada y fue abochornada por el Consejo de Estado, pero sirvió para poco.

Pero, bueno, con aquella disposición «salvadora», entre comillas, y «afeitada», también entre comillas, el texto quedó así:

«Disposición adicional novena. Coordinación de los planes hidrológicos relacionados con el trasvase del acueducto Tajo-Segura. Con el fin de velar por el cumplimiento del objetivo ambiental en las masas de aguas superficiales comprendidas entre Bolarque y la cola del embalse de Valdecañas, el Ministerio para la Transición Ecológica evaluará anualmente, a partir del 1 de enero de 2025 los resultados del programa especial de seguimiento del estado de las masas de agua». Ni se ha evaluado ni existe ese programa.

«La persona titular del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a partir del 1 de octubre de 2024 aprobará anualmente, mientras ordene, el programa especial de seguimiento...». No se ha aprobado ningún programa especial de seguimiento.

«El contenido especial del programa de seguimiento incluirá, entre otros aspectos, el seguimiento de los caudales ecológicos fijados, —atención—; la evolución del estado ecológico y químico de las masas de agua superficial en el tramo entre ambos embalses; la evolución del plan de inversiones en modernización de regadíos en la cabecera del Tajo y (ojo) en el saneamiento y depuración de Madrid; la evolución del plan de inversiones en las cuencas receptoras recogido en el anexo 3 de este Real Decreto. Con el fin de realizar el seguimiento del programa especial de

seguimiento del estado de las masas de agua se constituye para cada comunidad autónoma, presidida por la persona del secretario de Estado de Medio Ambiente, una comisión bilateral de seguimiento del citado programa, integrada por tres representantes del Ministerio para la Transición Ecológica y tres representantes de la respectiva comunidad autónoma. Estas comisiones se reunirá al menos una vez al año». Ni se han creado ni se han reunido.

Al hilo de estas actuaciones, el MITECO anunció a bombo y platillo una serie de medidas para paliar los efectos del recorte político del trasvase, aliviando en la cuenca del Tajo volúmenes, mejorando la depuración de la ribera del Alto Tajo, así como inversiones en la cuenca del Segura. Todo ello (además, yo estuve presente en todas esas reuniones con la ministra y después en una macroasamblea en Cajamar), todo era para el horizonte de 2027, y buena parte de ello con fondos procedentes de Europa Resiliencia.

En el Plan del Tajo, un total de aproximadamente 3.500 millones de euros se destinarían al cumplimiento de los objetivos ambientales, esencialmente mediante actuaciones de saneamiento y depuración de las aguas residuales urbanas. En concreto, para la depuración de Madrid, 1.071 millones, de los cuales 898 serían para las depuradoras de La China, Butarque y Sur. Incumplido, y estamos tocando las puertas de la Navidad de 2026, ¡eh!, y tiene que estar lo que afecta a Resiliencia concluido en junio, como saben, de 2026.

Modernización de las zonas regables del Canal de las Aves, Real Acequia del Jarama, etcétera, 68,1 millones de euros. Incumplido.

Y en la cuenca del Segura se propusieron medidas consistentes en los siguientes hitos: ampliación de la EDAM del Estado; ampliación de la capacidad de la desalación por un total de 425 millones de euros (vayan sumando); ampliaciones de Torrevieja, Águilas y Valdelentisco, así como las plantas de la Mancomunidad de Canales de Taibilla. De esta operación solo tenemos constancia de Torrevieja, que va a un buen ritmo la ampliación, y de Águilas, que son solo, desgraciadamente, 10 hectómetros cúbicos. El resto, incumplido.

La conexión de la EDAM de Torrevieja con el postravase en Ojós, 220 millones de euros, incumplido. Y las plantas fotovoltaicas para Torrevieja, Águilas y Valdelentisco, 360 millones de euros, incumplido.

Total de inversiones vinculadas a las disposiciones prometidas: 2.145 millones de euros, de los que calculamos que se van a cumplir 100 millones de euros.

Buena parte de estas inversiones supuestamente a ejecutar con fondos de Resiliencia, como decía, no sé qué va a ocurrir con ellas, supongo que lo terminaremos pagando los usuarios cuando lleguen a su conclusión.

Pero también la Dirección General del MITECO nos intentó tranquilizar con la disposición adicional tercera de ese real decreto, que viene a decir (extracto, que se me termina el tiempo) básicamente que en el plazo de 18 meses... Se daban 18 meses, se daban 18 meses en 2023, ¡eh!, para actualizar la instrucción de planificación. En esto me llamó personalmente el director general, Teodoro Estrella, que era un magnífico técnico y mejor persona (y se fue), para decirme: «Oye, quedaos tranquilos porque debe modificarse la instrucción de planificación para que no ocurra lo que ha ocurrido, que se establezcan caudales ecológicos con diferentes varas de medir en este país». Esa instrucción no se ha producido y, por lo que me consta, no hay pensamiento de que ocurra, quizá porque así podemos jugar de nuevo a sentarnos a negociar con regantes y a planificar cómo tratamos una u otra cuenca dependiendo de los intereses que tengamos geopolíticos en una u otra región.

Hoy, dos años después —y voy a terminar, presidenta— de aquellos lamentables hechos, las reglas de explotación están paralizadas por sentencias de dudosa interpretación (creo que la última pone en duda incluso el escalonamiento), aunque imagino que la exigencia de Emiliano García-Page de que queden aprobadas antes de enero hará que el MITECO convoque Consejo Nacional del Agua en diciembre (anoten y apunten esto, que no soy yo visionario pero me lo veo venir), en donde se aprueben las nuevas reglas de explotación. Esas reglas de explotación van a reducir 3 millones de metros cúbicos en nivel 2 y borrarán prácticamente el agua para regadío en nivel 3, una vez que desquitemos el agua para abastecimiento a estas regiones y el agua para abastecimiento al nuevo trasvase a la cuenca del Guadiana.

Segundo. El recorte del trasvase, el total, está empantanado porque es necesario para los niveles 2 y 3 modificar el mínimo no trasvasable, que es algo que la ley del trasvase, lo que se conoce como Ley del Memorándum, no permite. Entonces solo le quedan tres opciones: volver todo al ciclo de planificación que está en curso; segunda, dictar un real decreto ley y pasar por las Cortes para su validación; o meterse en las Cortes con la tramitación de una ley.

El capricho tercero, el capricho político de Teresa Ribera junto al tenebroso futuro de las aguas subterráneas deja en suspenso una parte importantísima de la mejor maquinaria de alimentación de Europa..., por supuesto, de España y, sin duda, de Europa.

Cuarto, sin la conexión precisa de la desalación, y esto es fundamental —lo repito mucho y no por mucho repetirlo creo que haya que dejar de decirlo—, sin la conexión a Ojós, el 95% de las comunidades de regantes (han hablado de Mula, aquí hay diputados de Mula, veo diputados de Totana, veo diputados de Blanca, veo diputados de Torre Pacheco) no van a poder recibir el agua desalada tampoco. El agua desalada tiene forma de comunicarse con las comunidades de regantes sin esa conexión. Empezamos a hablar de esa conexión en 2019 y vamos por 2025, y me consta que los técnicos de Confederación Hidrográfica están haciendo un trabajo tremendo y muy bueno con la Generalitat para que esto salga finalmente, pero va por delante el recorte de las medidas que habían propuesto. Las promesas incumplidas no van a llegar a tiempo, el recorte será en 2027 y el resto de medidas no va a llegar a tiempo, ni siquiera las últimas propuestas que he oído.

Seis. Convendrán conmigo que es lamentable que el Gobierno de la nación se esfuerce por mermar en 100 hectómetros cúbicos el trasvase en un país que cumple religiosamente sus compromisos con Portugal entregándole una media de más de 5.000 millones de metros cúbicos anuales a través del Tajo y un mínimo de 2.700, correspondiendo con los tratados bilaterales. Es un país que alberga hoy aproximadamente 28.000 millones de metros cúbicos, de los cuales 6.029 son del Tajo. Aceptarán que el ímpetu que ha puesto el Gobierno de la nación, como la dirección política de Castilla-La Mancha, de un signo y de otro, en cercenar 100 hectómetros cúbicos del trasvase deja un regusto a los agricultores de nuestras regiones, que sienten que Madrid está más lejos que nunca de ella.

Siete (creo que entro en tiempo). Estarán también de acuerdo en que finiquitar infraestructuras solidarias que permiten desarrollo de regadíos —en otras partes del mundo los llaman «sociales»— como es el trasvase, con un precio aquilatado por el que todo agricultor, independientemente del pelaje que tenga, pueda acceder a esa agua, que permite una agricultura y ganadería encima competitiva, y condenar todo por caprichos políticos a la desalación subvencionada y costosísima medioambiental y económicamente (porque hay que subvencionarla), es un plan propio de un país cuya cabeza está en los pies y viceversa.

Y ahora me dirijo a ustedes para pedirles, rogarles que apoyen a los agricultores en todos los actos que estamos convocando. Este sindicato se ha caracterizado por plantarle cara, defendiendo los intereses de sus representados, a cualquier ministerio, a las dos formaciones políticas que han gobernado España... No se nos ha dado la oportunidad todavía, pero, bueno, a poco que se nos dé nos enfrentaremos y plantaremos cara a cualquier ideología política que impere en el Gobierno de la nación y que actúe en contra de los intereses de los regantes del Levante. Les pediría, por favor, que en esa pomada estén con los regantes, porque vuelvo a decir que no estamos haciendo nada que no nos exijan nuestros estatutos.

Y por último, les pido que, en la medida que puedan (yo sé que no tienen competencia pero sí tienen el aval de la Asamblea Regional), exijan que se paralice esta canallada que la acumulación de sentencias dictará ser legal, posiblemente, pero que, desde luego, ya les advierto que justa no es.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Jiménez, y ha sido usted muy escrupuloso con...

Iniciamos el turno general de intervenciones, comenzando el turno de intervenciones el Grupo Parlamentario Socialista por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. MORENO GARCÍA:

Buenos días, señorías.

Buenos días, señor Jiménez. Desde el Grupo Parlamentario Socialista agradecemos su comparecencia, una intervención que ya le adelanto que compartimos casi al completo.

Señor Jiménez, no sé si comparte con nosotros que en esta región el trasvase Tajo-Segura se ha utilizado durante décadas para hacer política con él y no para hacer políticas para él precisamente. Con esto lo que le quiero decir es que se ha utilizado y se sigue utilizando por parte de muchas personas por intereses personales y políticos, y de forma especial me refiero al Partido Popular de la Región de Murcia, con fines electorales durante los últimos treinta años; que al final, resumiendo esto un poco, es decir, el Partido Popular sí ha ganado elecciones, determinadas personas sí se han lucrado y se están lucrando, pero, pasados estos treinta años, como le digo, el trasvase Tajo-Segura sigue igual o peor que en sus inicios.

Como le decía, la propuesta del Partido Socialista usted la conoce y es clara y, además, está perfectamente argumentada con hechos. El Partido Socialista de la Región de Murcia, y de forma especial nuestro secretario general, Francisco Lucas, y actual delegado de Gobierno, está preocupado y ocupado actualmente en garantizar el agua para siempre en nuestra región.

Y le digo esto porque se está trabajando de forma constante en esa interconexión a la que usted hacía referencia entre la desaladora de Torrevieja y Ojós, y me gustaría preguntarle qué piensa usted, qué le parece a usted ese boicot que han llevado a cabo de la mano el Partido Popular valenciano y el Partido Popular de la Región de Murcia atentando contra los propios intereses de los murcianos.

Nuestra propuesta, como le decía, usted la conoce y es clara. Se basa en la autosuficiencia a través del mix hidrológico que combine recursos propios de la cuenca, reutilización de las aguas residuales —que todos sabemos que somos un ejemplo en ese sentido a nivel nacional e internacional incluso— y el agua desalada, que es un recurso inagotable y, además, ha demostrado que es eficaz, aunque usted la llame «el agua subvencionada». En fin, esa agua ha salvado a la agricultura de esta región en aquellos ciclos de sequía como el que actualmente padecemos en esta región.

Y, por supuesto, señor Jiménez, el trasvase Tajo-Segura. El trasvase Tajo-Segura para nosotros, y lo diré las veces que sea necesario, para nosotros es irrenunciable, a pesar de que el Partido Popular diga lo contrario y usted y el propio Sindicato Central de Regantes también lo hayan dicho.

Créame, señor Jiménez, que a los socialistas murcianos nos duele profundamente cuando el máximo representante de los regantes de esta región, usted —y además se lo digo como diputado y también como comunero de una comunidad de regantes como es la de Mula—, me duele profundamente ver y oír algunas declaraciones tuyas atacando directamente a mi partido (lo ha hecho también esta mañana), que, dicho sea de paso, es el único partido político que ha dado estabilidad hídrica a la Región de Murcia a lo largo de la historia y, además, coincidiendo con la vida del propio trasvase Tajo-Segura.

Señor Jiménez, en este parlamento usted sabe que firmamos hace siete años el Pacto Regional del Agua, que tenía como objetivo llevar a cabo una unidad de acción entre todos los grupos políticos y toda la sociedad civil que tenga que ver con este tema. Tengo que decirle que, lamentablemente, después de esos siete años el señor López Miras no ha convocado ni una sola vez el Pacto Regional del Agua. ¿Qué le parece a usted eso? ¿Qué le parece a usted que el señor López Miras opte por la confrontación en vez de ir en esa unidad de acción que usted tanto reclama y hace ese llamamiento que nosotros compartimos, desde luego, para hacer ese frente común en favor del trasvase y en contra de la confrontación totalmente?

El problema del trasvase Tajo-Segura, señor Jiménez, como usted sabe, no viene de hoy, es decir, esto ya viene de largo, y a nosotros nos queda claro que el posicionamiento que usted tiene en contra del Gobierno de Pedro Sánchez no viene de hoy, y nos consta también que seguirá a lo largo del tiempo, pero resulta que coincide también con esto que le llaman «el presidente más trasvasista de la historia». No sé si esto lo dirán, señor Jiménez, porque, haciendo una comparativa de los cinco últimos años, tanto del Gobierno de Mariano Rajoy como del Gobierno del presidente Sánchez, el histórico del trasvase nos dice que el saldo es positivo para el presidente socialista o, en este caso,

para su mandato, para su gestión política, en 283 hectómetros cúbicos más de agua, digámoslo así, en la era sanchista que en la era M. Rajoy.

Pero yo le pregunto, señor Jiménez (esto es, bueno, un cotilleo que nos surge a nosotros), ¿a usted en alguna ocasión le han adelantado, le han prometido, tiene alguna información de que, llegado el supuesto de que el señor Feijóo, el Partido Popular, llegue al Gobierno de España, desatenderá las propuestas del PP manchego? ¿Desobedecerá las sentencias del Tribunal Constitucional o de la justicia europea? ¿Incumplirá en ese sentido la normativa marco europea? ¿Se retractará de sus propias palabras en Aragón cuando dijo eso de que «no sobra agua allí» refiriéndose al trasvase? ¿Sabe usted, señor Jiménez, si el Partido Popular va a hacer eso que siempre dice y luego no hace? ¿Le consta si tienen pensado eliminar de un plumazo los caudales ecológicos, como se dice en este parlamento? Se lo digo porque, para quien no lo sepa, estas cosas se prometen por parte del PP siempre cuando está en la oposición y luego, cuando está en el gobierno, hace justamente lo contrario o no hace nada, o incluso lo que hace es convertir en ley sus propias propuestas de creación de caudales ecológicos, la creación de los niveles de agua trasvasable... Todo esto son medidas que en su día instauró el Partido Popular y eso lo ha reconocido hasta el señor Cano aquí en sede parlamentaria.

No sé, señor Jiménez, si usted compartirá conmigo —y no solo conmigo, sino con toda la comunidad científica— que la situación climática está cambiando todo el mundo en general, incluso el propio trasvase Tajo-Segura. Usted sabrá que el histórico del trasvase despeja que en los últimos cuarenta años la media de aportaciones de Entrepeñas y Buendía al trasvase se ha reducido en un 40% a consecuencia del cambio climático. Lo que quiero decir con esto, señor Jiménez, es que la situación climática es una realidad, y al final esto se va a convertir en las propias reglas de explotación del trasvase, que va a ser el propio clima el que las fije, no nosotros. Por lo tanto, no sé, me gustaría hacer un llamamiento a luchar, si queremos utilizar ese término, pero desde la unidad, porque esto es un tema territorial más que político. Y si eso no lo entendemos, mal vamos.

Y al hilo de esto, señor Jiménez, quería decirle que en esto del Horizonte 2027, con el cierre de los pozos —que no es así, será de determinados pozos que no pueden ser sostenibles sacando más agua de la que le entra al pozo o que recupera—, en ese sentido quiero decirle y quiero dejar claro que el Grupo Parlamentario Socialista ya ha presentado una moción, una iniciativa, en este parlamento donde queremos la unidad para exigir al Gobierno central que pida una moratoria en ese sentido, un aplazamiento para que, en tanto en cuanto no lleguen esas aportaciones hídricas en las que estamos trabajando —y usted sabe que estamos trabajando— y donde el Partido Popular está boicoteando nuestro trabajo, bueno, en tanto en cuanto no lleguen esas aportaciones de Torrevieja hasta Ojós se pueda sobrevivir o pueda sobrevivir de alguna forma nuestra agricultura.

¿Qué le parece a usted que, de los 40 acuíferos que tenemos sobreexplotados, se siga extrayendo más agua de la que le da tiempo a recuperarse en esos acuíferos? Usted sabe perfectamente que esta imposición obedece a una normativa europea, ¿vale? No sé qué le parece a usted que se señale al Gobierno de Pedro Sánchez como el que quiere cerrar los pozos en 2027 en general, todos los pozos en general, directamente señalando a Pedro Sánchez. Se lo digo porque no hace muchos días recibí un correo electrónico, le he dicho que como comunero, donde lo dice así explícitamente: se quieren cerrar todos los pozos en general y es una propuesta que, de llevarse a cabo, la llevaría el Gobierno de España hacia adelante, el cerrar los pozos. No sé qué le parece a usted eso.

También nos interesa mucho su opinión de qué cree usted que el Gobierno regional... Si cree que debe restablecer con carácter de urgencia a su estado original aquellas explotaciones agrícolas denunciadas por Confederación Hidrográfica del Segura por su uso indebido de los recursos hídricos para regadío y que ponen en riesgo por la sobreexplotación de los acuíferos que hemos hablado.

Y ahora ya sí que le prometo que voy terminando, señor Jiménez. Me gustaría saber qué haría usted si tuviera en sus manos el impedir que una mayoría en el Parlamento de la nación (una mayoría que, vaya por delante, su objetivo es cerrar el trasvase Tajo-Segura), qué haría usted si de sus manos dependiera el que esta gente, esta mayoría, no se pudiera pronunciar sobre el futuro del trasvase.

Usted...

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Señor Moreno, debe de ir finalizando, que ha terminado su tiempo.

SR. MORENO GARCÍA:

Sí, presidenta, termino ahora mismo.

¿Usted en ese sentido impediría que tuviera esa capacidad de decisión sobre el trasvase la misma gente, por carácter territorial, que quiere cerrar el trasvase, o impediría a toda costa esa votación?

Nada más, presidenta. Nada más que decirle, señor Jiménez, que para el Grupo Parlamentario Socialista es un placer tenerle de nuevo hoy aquí y poder tomar buena nota de su intervención, y, desde luego, deseamos y queremos que sea recíproco, que también usted haya tenido a bien tener en consideración lo que dice este grupo parlamentario.

Gracias.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Moreno.

Ahora vamos a iniciar la intervención del Grupo Parlamentario Vox, el señor Martínez Nieto, que tiene un tiempo de diez minutos como máximo.

SR. MARTÍNEZ NIETO:

Muy bien, muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias también por su presencia aquí al señor Lucas Jiménez, presidente del Sindicato Central de Regantes, que nos da la oportunidad, aparte de repasar las cuestiones de actualidad —que sobre el trasvase es siempre muy importante para la Región de Murcia repasarlas una a una, ver el estado en que se encuentra cada uno de los proyectos y de las ideas que circulan en torno a los remedios al recorte del trasvase—, aparte de eso nos da una oportunidad también para pensar en el trasvase en mayúsculas, porque cuando miramos esta obra que llamamos trasvase Tajo-Segura nosotros lo que tenemos que estar viendo realmente es la esencia del Levante español, aquello que hace posible que el Levante español sea lo que es en este momento. Entonces, esa cuestión trasciende la política, trasciende la realidad práctica y administrativa del día a día y nos coloca en una cuestión que podríamos decir existencial. Eso es lo que significa el trasvase Tajo-Segura, forma parte de la esencia de nuestro territorio. Por tanto, lo que nos jugamos cuando hablamos de todo esto es mucho más importante que el politiquero del día a día.

Porque el trasvase es un hecho y es una idea.

Es un hecho, una pequeña elevación en cabecera y a continuación esos kilómetros que vienen hacia el Levante, que vienen por gravedad, una obra de ingeniería magnífica proyectada en los años cincuenta, ejecutada en los años sesenta, en los años setenta, puesta en marcha en los años ochenta. Ha trascendido todos los gobiernos, ha trascendido... Ese es el hecho: nos viene ese trasvase, nos viene ese canal, nos viene el postrasvase, nos viene esa situación en la que en cabecera más o menos hay en torno a 800 hectómetros mirando en una perspectiva larga, y con esos 800 hectómetros que hay en esos dos pantanos de cabecera (que se construyeron para esto) se atienden perfectamente y sin ningún problema las necesidades del Tajo, que tienen esa prioridad y están todas atendidas, se atienden también las necesidades del trasvase Tajo-Segura con esa transferencia que históricamente está en torno a los 300 hectómetros, se atienden las necesidades del abastecimiento; se atiende incluso la evaporación; y se atienden absolutamente todas esas necesidades, incluso nuevas, que se van inventando para el Guadiana..., para otro tipo de inventos que tratan de chupar esos recursos de la cabecera que estaban diseñados para este proyecto.

Pues bien, ha surgido una necesidad nueva. Esa necesidad nueva que ha surgido es el caudal ecológico...

Pero decía, antes de entrar a hablar del caudal ecológico, que el trasvase es un hecho y es una idea. El hecho lo acabamos de describir desde la obra al trasvase a las necesidades que se atienden. ¿Y cuál es la idea? Bueno, la idea principal es no solamente que forma parte de nuestra esencia, sino que el trasvase le ha dado más libertad al Levante español que los Estatutos de Autonomía y que la propia Constitución. Nosotros hoy tenemos libertad para funcionar en la vida económica, en la vida social, como ciudadanos del Levante español gracias al trasvase. Ese es el verdadero elemento de liberación que tiene esta tierra, y por eso hay que mirarlo con respeto y con consideración.

¿Y qué es lo que ha ocurrido, cuál ha sido la estrategia para eliminar esta posibilidad y esta existencia del Levante español tal y como la conocemos? Pues ha sido una estrategia que se integra y que forma parte de un modo de pensamiento. Ese modo de pensamiento, vamos a llamarle modo de pensamiento ideológico, tiene dos patas, dos vertientes. Una es ese ecologismo radicalizado y criminal que defienden socialistas y populares en diversas versiones y que viene a decir: «no es posible que haya trasvases porque tiene prioridad el mundo de la ecología»; y también el separatismo en sus diversas formulaciones, ya sea el autonomismo blando, ya sea el separatismo radicalizado de los terroristas, ese viene a decir: «no es posible que haya trasvases porque el agua pertenece a los territorios». Esas dos fuerzas del mal se han coaligado, están incrustadas en los partidos políticos en diverso grado y diversa consideración, se han coaligado para aniquilar hacia la mitad, en este momento, el trasvase, pero ya le llegará su puntilla final más adelante.

Por tanto, ese es el hecho y esa es la idea del trasvase. Y eso no es una cuestión ideológica, no es que yo quiera formular aquí una determinada ideología en torno al trasvase. No, no, esa es la realidad. Y como es la realidad, aquellos que no aceptan la realidad tienen un problema de existencia y no simplemente un problema mental. Por tanto, es importante darnos cuenta de que ese es el verdadero enemigo: el modo de pensamiento y de cómo enfocamos la cuestión del trasvase.

Y luego vienen ya naturalmente la lista de las promesas incumplidas del trasvase, porque la lista de promesas incumplidas, efectivamente, don Lucas Jiménez nos las ha relatado, pero es tremendo, es tremendo. Se dice: «hay un caudal legal», ese caudal legal de 6 metros por segundo en Aranjuez, y, sin embargo, ese caudal legal es la primera promesa incumplida, ya no es un caudal legal que se puede reformular como ecológico, no, no, ahí hay que pegarle mordiscos, dentelladas. Entonces ya tenemos un caudal hidroeléctrico, tenemos un caudal sanitario para diluir la falta de depuración de las comunidades autónomas de Madrid y Castilla-La Mancha... Ante todo tenemos un caudal político, y ese caudal ecológico-político es el que ha venido a dinamitar absolutamente toda la estructura.

Y, por tanto, tenemos promesas incumplidas: la de la depuración, la de la modernización de los regadíos que no se produce en la cabecera; también tenemos la promesa incumplida de la desalación para el Levante, una promesa, además, totalmente falsa, que es una trampa mortal en la que se puede caer perfectamente; la conexión en Ojós, efectivamente, otra promesa incumplida; las energías fotovoltaicas que iban a bajar el precio, otra promesa incumplida. Y así una larga sucesión de mentiras que se han ido produciendo por parte de la política hacia el Levante español y que ascienden a más de 2.000 millones de euros en mentiras, pero es que podrían ser 4.000 o podrían ser 6.000 porque la lista de mentiras es interminable, porque la única verdad de este proyecto es que no se quiere agricultura en el Levante español.

Las fuerzas de la Agenda 2030, las fuerzas del Pacto Verde han decidido que la agricultura salta de España, salta del Levante y se va a Marruecos. Y esa conjunción de fuerzas que ha determinado que la agricultura se ha terminado aquí porque vamos hacia otra (igual que acabaron antes con la industria, ahora quieren acabar con la agricultura, luego acabarán con cualquier otra cosa que signifique la vida para nosotros), entonces esas fuerzas avanzan, y avanzan a base de mentiras.

Y si nosotros soportamos todas estas mentiras, el final del camino será, naturalmente, la guillotina para el Levante, para la agricultura y, por supuesto también, ojalá fuera así, para todas esas ideologías que nos han conducido a este momento. Porque tiene que llegar el momento de la rebeldía, el momento de poner pie en pared, el momento de alzarse, por decirlo con esas palabras que traen otras evocaciones históricas, alzarse contra esta tiranía que nos está absolutamente destruyendo nuestro estilo de vida y nuestras posibilidades de funcionamiento en el Levante.

Es cierto que todas estas sentencias que están recayendo dan una apariencia de legalidad al

recorte del trasvase, pero son sentencias en las que el tribunal no tiene más remedio que aplicar la normativa que los políticos están aprobando, una normativa que está en la instrucción de planificación hidrológica, que está en el Plan del Tajo, que está en las normas que están saliendo para la planificación hidrológica.

Por tanto, y con esto voy terminando, la única solución que tenemos en este momento es encarar el próximo ciclo de planificación hidrológica, y para ese próximo ciclo de planificación que se va a tener que aprobar en 2027 tiene que haber en la nación y también en las autonomías una fuerza política que crea en la unidad hidrológica de España, que esté dispuesta a compartir los recursos hídricos entre todos los españoles, porque los recursos no pertenecen a los territorios.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Señor Martínez Nieto, debe finalizar su intervención, ha terminado su tiempo, cuanto antes. Gracias.

SR. MARTÍNEZ NIETO:

Término agradeciéndole a la presidenta su paciencia, al señor Lucas agradeciéndole también su participación aquí.

Tomamos nota de todo lo que ha dicho y confiamos en que dentro de dos años a nivel nacional haya al mando de la planificación hidrológica unas fuerzas políticas y unos técnicos capaces de darle la vuelta a este disparate.

Muchas gracias.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Martínez Nieto.

Seguimos con el turno de intervenciones, y en este momento pasamos al Grupo Parlamentario Mixto, al señor Álvarez-Castellanos, que tiene un tiempo máximo de seis minutos y cuarenta segundos.

SR. ÁLVAREZ-CASTELLANOS RUBIO:

Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias también, señor Lucas Jiménez, y bienvenido a la Asamblea, y agradecerle su intervención porque ha sido muy profusa en datos. Yo se lo agradezco, me gustan mucho los datos porque creo que hay que sustentarse precisamente en datos lo más objetivos posible, aunque siempre son también interpretables y sabemos que los datos también se pueden... no digo manipular, pero sí sesgar de alguna manera para sostener una teoría u otra, pero siempre son bienvenidos. Por tanto, yo eso se lo agradezco, y le aseguro que revisaré varias veces su intervención a través del vídeo para poder estudiarlos con más detenimiento.

En cualquier caso, me cuesta un poco siempre recomponerme después de que habla el señor Martínez Nieto, porque, claro, después de las cuestiones que plantea tan desorbitadas, hasta haciendo mención a ciertas cuestiones que no quiero repetir, pero, en fin, voy a intentarlo aunque me sitúe dentro de esa ideología maligna ecologista que tanto criminaliza o que tanto critica.

A ver, y es que yo creo que, efectivamente, hay cuestiones de las que no se habla nunca cuando se habla del trasvase. Y yo entiendo que ustedes —lo ha dicho bien claro y ha situado su posición muy claramente desde el minuto uno—, según sus estatutos, ustedes defienden los intereses de sus asociados. Es así de claro, lo cual me parece lógico y normal. Pero, claro, el trasvase no solamente afecta a los regantes, afecta al conjunto de la sociedad murciana evidentemente (en eso creo que estamos de acuerdo), y, claro, tiene un efecto, un efecto después de cuarenta años de regadío intensivo en el Campo de Cartagena. Creo que todo el mundo reconoce que el efecto que ha

producido sobre la contaminación del Mar Menor es evidente por más que algunos se empeñen. ¿Qué hay otros factores coadyuvantes a la contaminación? Ciertamente. Pero que la contaminación por nitratos provenientes de la agricultura es el mayor efecto coadyuvante de la contaminación que tiene actualmente el acuífero del Mar Menor creo que eso no se puede negar desde el punto de vista de los datos científicos, eso es una realidad.

Por lo tanto, es evidente que no se puede hablar del futuro del trasvase ni de la situación actual del trasvase ignorando los efectos que produce un complejo económico que, por ejemplo, en el Campo de Cartagena estaba inicialmente previsto para unas 32.000 hectáreas de transformación según las leyes de los años setenta, y sin embargo ha llegado a alcanzar... no sé la cifra exacta, pero desde luego creo que a más de 50.000 por lo menos (si no, ahora me corrige usted con los datos exactamente), o cuarenta y tantos mil por lo menos eran los datos de la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena, pero seguramente en su conjunto las que afectan a la totalidad del Campo de Cartagena en este caso concreto, aunque evidentemente los regantes no solamente son los del Campo de Cartagena, sino es más extenso, pero quiero decir que en definitiva este efecto contaminante se tiene y no se comenta. Creo que hay que tenerlo en cuenta.

En segundo lugar, se ha planteado el tema de, efectivamente, las reservas. Claro, hablamos siempre de aguas excedentarias, efectivamente. Aquí creo que tampoco es discutible esta cuestión porque está escrito meridianamente en las leyes, y la cuestión está en que yo me he ido a hacer un poco los cálculos, con permiso del compañero Fernando, un poco más exactos y más amplios de lo que ha dicho él, pero en los veinte años anteriores del trasvase, años 79 y 80, en los veinte años la aportación en cabecera del Tajo estaba en 30.880 hectómetros cúbicos según datos del propio ministerio (están ahí, están puestos aquí en las columnas, por aquí lo tengo en color, por aquí lo tengo en blanco y negro, es sumar, creo que no me he equivocado en la suma). En los siguientes veinte años, ya con el trasvase en... Hablamos de una media en el periodo anterior de 1.554 hectómetros cúbicos anuales. En los siguientes veinte años hablamos ya de unas aportaciones justo del 51% menos, de 15.803 hectómetros cúbicos, con una media de 790; en los veinte años siguientes las aportaciones bajaron a 14.206 hectómetros cúbicos, con una media de 710, todavía menor; y, bueno, en los últimos seis años ya (es un periodo todavía pequeño) repunta un poco la media porque, evidentemente, los dos últimos años hidrológicos, 23-24 y 24-25, han sido de aportaciones más extraordinarias, pero si ve la gráfica, señor Lucas Jiménez, siguen siendo todavía menores que las que se producían antes y la tendencia no cambia. Por tanto, este es otro problema que no podemos ignorar cuando hablamos del trasvase. Las aportaciones, las reservas, que son desde donde se puede extraer los excedentes para trasvasar, son menores, se han reducido como mínimo el 50%, y la tendencia no se ha detenido, no se ha detenido. Por tanto, esa es yo creo que otra cuestión importante a tener en cuenta.

Y luego, que es un sistema que necesita ser regulado es una verdad imperiosa, es decir, las reglas de explotación... De hecho, el Partido Popular lo tuvo que regular en 2014 con el famoso Memorándum, tuvo que fijar un nivel mínimo de referencia, tuvo que establecer unos niveles para nivel 2, nivel 3 y, en fin, eso, y de hecho lo que se hace en 2021 es retocar o reformar lo que no hizo el Partido Popular en 2014, que fue, por ejemplo, rebajar el nivel de trasvase automático 2 de 38, que le decían los técnicos, que rebajara a 30; no lo rebajó, lo mantuvo. Eso nos llevó a consecuencias como tener luego en épocas de sequía un sistema mal regulado que tuvo diez meses de trasvase cero entre, creo recordar, no sé si fue junio o julio de 2017 hasta marzo de 2018. Por tanto, si hacemos también la suma, no me puedo detener, no tengo más tiempo, pero si hacemos la suma vemos que, efectivamente, el efecto negativo de las reglas del trasvase en 2021 no ha sido negativo, no ha afectado, más bien ha sido positivo, ha dado estabilidad al sistema, ha dado mayor regularidad y ha evitado, incluso con periodos de sequía como se produjeron algunos años después, también que haya cierre del trasvase con el trasvase cero.

Por tanto, que ahora se plantee una siguiente reforma con la cuestión de la introducción de los caudales ecológicos, aparte de ser una exigencia, efectivamente, de la normativa europea, aparte de ser una cuestión que los tribunales nos dictan que tenemos que hacer y una cuestión también para preservar la cuestión importante medioambiental, porque decía al principio que ustedes trabajan por los intereses de los regantes, pero los gobiernos tienen la obligación de trabajar por los intereses

generales de la población. Y dentro de esos intereses hay que contemplar...

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Señor Álvarez, ha finalizado su tiempo, debe ir terminando, gracias.

SR. ÁLVAREZ-CASTELLANOS RUBIO:

Termino, termino. Dentro de esos intereses hay que contemplar el derecho a un medio ambiente saludable y sano, que también es un derecho constitucional. Lo dejo aquí.

Muchas gracias.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Y finaliza el turno general de intervenciones el Grupo Parlamentario Popular, el señor Cano. Tiene usted diez minutos para su intervención.

SR. CANO MOLINA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Sindicato Central de Regantes, señor Jiménez, muchas gracias por estar aquí esta mañana y por su comparecencia en esta comisión, que creemos que llega en un momento crucial debido a la situación crítica por la que está atravesando el trasvase Tajo-Segura.

Señorías, corren malos tiempos para el trasvase, malos tiempos a consecuencia de malas decisiones. Decisiones políticas caprichosas, ideológicas y sectarias que persiguen el objetivo que ya Pedro Sánchez anunció en abril de 2017 en Albacete: «Mi objetivo, si soy presidente, será el fin del trasvase», y parece ser que de todo lo que dijo que iba a hacer es lo único que va a cumplir. Llámenme ustedes ingenuo, pero yo todavía me pregunto por qué, por qué esa inquina contra un sector que se dedica a producir alimentos y que nos da de comer. ¿A qué se debe esa animadversión por parte del Gobierno de Sánchez contra nuestros agricultores? ¿Por qué esa ojeriza contra el sector agrario?

Señorías, el día a día de nuestros agricultores es superar problemas: cuando no es una helada, es una granizada, son los precios, es el agua, es un temporal que llega y en unos minutos arrasa con la cosecha de todo un año, es la sequía. Y, sin embargo, ahí siguen, al pie del cañón. ¿Que ocurre una desgracia como la última pandemia de la covid? Ellos son los primeros en dar un paso adelante y ayudar, incluso arriesgando sus propias vidas. Cuando todos estábamos en nuestras casas resguardándonos de un virus mortal y desconocido, ellos siguieron trabajando y abasteciéndonos, y también se pusieron a disposición de todas las Administraciones públicas para ayudar, limpiar, desinfectar calles, proporcionar alimentos a los más necesitados... Nuestros agricultores fueron un verdadero ejemplo de solidaridad y para ellos no hubo ningún aplauso a las ocho de la tarde.

¿Y ahora esto? ¿Ahora nuestro Gobierno de la nación juega a quitarles el agua que les pertenece y que pagan y con la que producen alimentos? ¿Ahora nuestro Gobierno de la nación juega a quitarles el agua que ha transformado lo que era un erial en tierras fértiles? ¿Ahora nuestro Gobierno de la nación juega a quitarles el agua que conllevará la desaparición de miles y miles de empleos? Señor Pedro Sánchez, ¿qué va a pasar con esas miles de familias que van a tener que dejar de cultivar sus tierras y van a perder sus empleos por un capricho político?

Dicen sus señorías del Partido Socialista, en una intervención más que esperada, que el trasvase nos lo va a cerrar el cambio climático. Pero yo les pregunto, señorías del PSOE, ¿el cambio climático, de todos los trasvases que hay en España, solamente va a afectar al trasvase Tajo-Segura, solamente, señorías?

Señorías del Partido Socialista, ¿ustedes con quién están?, ¿ustedes para qué están aquí, para

defender los intereses de Sánchez o de los ciudadanos de la Región de Murcia, que son quienes les pusieron ahí? Porque, señorías del Partido Socialista en la Región de Murcia, como representantes legítimos de una parte de la sociedad se les está echando de menos porque ante un grave problema como este al que se está enfrentando la región, su región, ustedes no están y con ustedes no se puede contar.

Porque, señorías, para más inri, en 2027 al recorte del trasvase se le añade un problema más, el cierre de los acuíferos sobreexplotados, y su Gobierno, el de Sánchez, todavía no ha puesto ninguna alternativa real encima de la mesa, porque la alternativa no es el anuncio de nuevas desaladoras que en el mejor de los casos podríamos ver en diez años. Esto es pasado mañana y seguimos sin alternativas y sin soluciones para el horizonte 2027.

¿Cómo va a sobrevivir la economía de la región sin el agua del trasvase Tajo-Segura y sin el agua de los acuíferos en 2027? ¿Son ustedes conscientes de que en 2027 las políticas caprichosas del sanchismo le pueden asestar una estocada de muerte al santo y seña de nuestra economía regional?

Pero dicen en el PSOE que Francisco Lucas tiene una hoja de ruta clara para garantizar el agua para siempre. ¿Cuál? ¿Cómo? ¿Si cuando Francisco Lucas pudo hacer algo en favor de la región votó en contra del trasvase en el Congreso de los Diputados! ¿Cómo, señorías? ¿Para esto quieren que se reúna el Pacto Regional del Agua? ¿Si han sido ustedes los primeros en incumplirlo con alevosía!

Miren, no pierdan más el tiempo pidiendo reuniones estériles para fijar una posición en materia de agua. La nuestra, la del Partido Popular, ya está fijada. Es la de los regantes. Miren, ¿saben cuál es la hoja de ruta del Gobierno sanchista en materia de agua? Dejarnos, por un capricho político, sin el 35% de las aguas que usamos en la cuenca más sedienta de Europa. Y eso puede acabar con gran parte del sector agroalimentario. Y yo me pregunto: ¿hay derecho a eso, hay derecho a eso, señorías? ¿Van a seguir siendo cómplices de este atropello? ¿Van a seguir siendo cómplices de los verdugos del sector primario? ¿Van a seguir siendo cómplices de esta canallada? No me contesten, actúen.

Señor Lucas Jiménez, hoy estaba ordenada su comparecencia y la comparecencia también del presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, el señor Mario Urrea, quien, *motu proprio* u obligado por sus jefes, se ha negado a asistir. Me habría encantado hacerle algunas preguntas, pero...

Señor Jiménez, yo soy de los que opinan que la gestión de la Confederación Hidrográfica del Tajo deja mucho que desear. ¿Podría explicarnos por qué, según los hidrogramas oficiales, se liberan desde la cabecera del Tajo más de 100 hectómetros cúbicos al año por encima de lo necesario?

¿Por qué las dotaciones de riego en el Alto Tajo y Jarama siguen siendo excesivas, sin modernización, con pérdidas y sin balsas de regulación, provocando más desembalses de cabecera de los necesarios? ¿Sabe que la modernización pendiente en esos regadíos permitiría ahorrar entre 68 y 100 hectómetros cúbicos al año? ¿Por qué el Gobierno no la ejecuta? ¿Por qué el Ministerio exige recortes en el Segura cuando no ejecuta el Tajo ninguna de las medidas previstas en su propio plan?

¿Cómo explica que los caudales ecológicos se hayan incrementado de forma desproporcionada únicamente en los tramos del Tajo que afectan al cálculo del trasvase? ¿Por qué en el Tajo en Aranjuez se fija un caudal ecológico de 8,65, mientras que en el Alagón, que tiene aportaciones similares o incluso mayores, se fija un caudal ecológico que ni siquiera llega a 2? ¿No es esto la muestra clara de que esos caudales políticos se han fijado para acabar con el trasvase? ¿Por qué se introducen caudales ecológicos con criterios diferentes dentro de la misma cuenca?

Si los caudales ecológicos deben proteger el ecosistema, ¿por qué se han incrementado en los tramos afectados por los vertidos urbanos del Jarama? ¿Cómo es posible que se fijen caudales ecológicos mínimos que no se cumplen ni con aportaciones naturales, salvo mediante desembalses artificiales injustificados? ¿Por qué el ministerio ha incumplido la obligación de actualizar y homogeneizar métodos y criterios para fijar caudales ecológicos y solo ha actuado en lo relacionado con el trasvase?

¿Cómo se explica que en el Plan Hidrológico del Tajo no se haya considerado a los regantes del Segura como usuarios del Tajo cuando legalmente lo son, ya que los caudales ecológicos afectan directamente a los usuarios del trasvase? Es más, el Consejo de Estado ya advirtió en un informe la falta de coordinación entre los planes del Tajo y del Segura. ¿No demuestra esta exclusión que la planificación se ha usado como herramienta política para perjudicar al Levante sin permitirle participar en las decisiones?

¿Qué explicación tiene el brusco descenso de caudales en Toledo el 8 de julio (de 22,3 a 13,1 metros cúbicos por segundo), seguido de un pico de 44 metros cúbicos por segundo? ¿Se está gestionando el río al servicio de los saltos hidroeléctricos?

¿Qué inversiones ha ejecutado realmente Castilla-La Mancha en depuración? ¿Dónde han ido a parar los más de 500 millones de euros pagados por los regantes del Levante?

¿Reconoce que el Convenio de Albufeira supera ampliamente los mínimos marcados, enviando miles de hectómetros cúbicos a Portugal por encima de los pactados mientras el Levante mendiga apenas 200 hectómetros cúbicos al año?

¿Cómo explica que la cabecera esté en niveles altos si el ministerio insiste en que el trasvase es incompatible con el cambio climático? ¿Por qué se vincula el cambio climático al trasvase cuando este solo opera cuando hay agua disponible y está prohibido, señor Moreno, cuando no hay recursos?

Por cierto, señor Jiménez, ¿cómo valora usted que Castilla-La Mancha critique el Tajo-Segura pero, sin embargo, acepte sin problema el Tajo-Guadiana?

¿Piensa que España es un país sin agua cuando llueve más de 300.000 hectómetros cúbicos al año, las escorrentías superan los 100 hectómetros cúbicos y las demandas totales apenas superan los 30.000 hectómetros cúbicos?

¿Cómo justifica que las nuevas reglas reduzcan el máximo anual trasvasable de 324 a 216 hectómetros cúbicos, una disminución incluso mayor que la derivada del aumento de caudales ecológicos? ¿Por qué el ministerio usa un real decreto para imponer una reducción no avalada técnicamente con la Ley 21/2015?

Y termino con las preguntas, señor Jiménez: ¿qué afecta más al Tajo, el trasvase o los vertidos del Jarama? ¿El trasvase o los desembalses innecesarios de la Confederación Hidrográfica del Tajo? ¿El trasvase o la falta de modernización de regadíos del Alto Tajo y Jarama? ¿El trasvase o la opacidad del ministerio? Entonces, ¿España tiene un problema de agua o un problema de gestión?

Acabo, señora presidenta.

Señor Jiménez, quiero acabar mi intervención mostrándoles el apoyo de todo el Partido Popular en esta cruzada. Pueden contar con nosotros como un agricultor más. Somos un regante más, aquí estamos para defender lo nuestro, para defender algo que no nos pueden tocar. En esta causa somos un mismo equipo y, como dice el presidente López Miras, en la Región de Murcia cada vez que falta agua sobra coraje. Por eso, frente a cada obstáculo responderemos con determinación; frente a cada injusticia, con unidad. No nos rendiremos, seguiremos defendiendo el agua que garantiza el futuro de nuestra agricultura y de nuestra gente.

Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Jiménez.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Cano.

Habiendo finalizado el turno general de intervenciones, pasamos a la contestación del señor Jiménez.

Tiene un turno de quince minutos.

SR. JIMÉNEZ VIDAL (PRESIDENTE DEL SINDICATO CENTRAL DE REGANTES DEL ACUEDUCTO TAJO-SEGURA):

Bueno, estimado Fernando, yo jamás me he referido, ¡jamás!, al PSRM en ningún modo, jamás. Busque usted hemeroteca. Jamás. No, no, pero ahora le digo, ni a Izquierda Unida de la Región de Murcia ni al PP de la Región de Murcia, porque ustedes no tienen ni una sola competencia en materia de agua. Yo me tengo que referir al Gobierno de Pedro Sánchez porque es quien, hasta donde yo sé, elige quién es ministro en Transición Ecológica (hasta donde yo sé).

Pero, mire, le voy a decir algo ya que lo ha sacado usted, no quería haberlo sacado. Puedo sacar 500 titulares de esto que voy a decir ahora: yo no he sido el que ha dicho que la disposición adicional

novena era un acuerdo político de las tres comunidades con el ministerio, yo no he sido el que ha dicho eso, fue el Consell Valenciano, Ximo Puig, el que lo dijo. Yo no he sido el que ha prometido a sus electores en Castilla-La Mancha acabar con el trasvase. ¿Que lo están haciendo otras formaciones políticas? También. Si es que yo creo que aquí, en su intervención, que siempre son acertadas porque le sigo, ha errado un tiro, y es que yo ni soy político ni lo pretendo, es que, es más, ni lo pretendo.

Mire usted, el cambio, y con esto también le contesto a Álvarez, el cambio climático lo afirman los expertos y yo no soy experto, por lo tanto, acepto lo que dicen los expertos, ¡pero qué casualidad que el cambio climático, que dice que para 2040 (en esto, como sé que usted es amante de los datos, le digo que en esto tendría que revisar un tema que le voy a decir, pero las cifras son muy cercanas a lo que le voy a decir) se prevé que por el cauce del río Tajo circule un 4% menos de agua! ¿Pero solo se aplica la subida en Aranjuez, solo? El auto de fe que hay que hacer para creer que aumentando el caudal en Aranjuez, en el único tramo del río, por cierto, que no tiene aportaciones salvo las artificiales de Entrepeñas y Buendía, que usted sabe para qué fin fueron creadas, bueno, hay que hacer un acto de fe muy grande para creer que el Gobierno no pretendía darle un golpecito al trasvase, hay que hacer un acto de fe muy grande. Esos son los caudales ecológicos. En ese tramo no son caudales ecológicos, caudales naturales; son artificializados con las aportaciones de Entrepeñas y Buendía.

Mire, yo no soy fundamentalista de nada. Mi organización fue la primera organización, la primera corporación de derecho público en España que contrajo un matrimonio contractual para el aprovechamiento de las aguas desaladas. Es decir, yo no soy fundamentalista en nada, pero no venga a decir lo de la autosuficiencia hídrica porque la autosuficiencia hídrica en una región, en una cuenca del Segura que tiene 62 millones de hectómetros cúbicos, hable con los regantes tradicionales y entenderá —yo soy uno de ellos— el miedo que tenemos en el cuerpo ahora mismo. Eso de autosuficiencia hídrica lo puede decir alguien como el Tajo o el Ebro, pero el Segura... ¿Vamos a vender algo que se llama autosuficiencia hídrica sin aportes externos?

Y lo de la autosuficiencia cuando el agua desalada, vuelvo a decir que yo no soy... Si el Estado al final decide que tenemos que vivir de agua desalada, ese capricho, pues que lo pague; pero autosuficiencia yo la entiendo de otra manera, o al menos alguien como yo, que está acostumbrado a ser autosuficiente por necesidad desde hace muchísimos años, la entiendo como que si me tienen que financiar y me deben subvencionar mis padres yo creo que no soy autosuficiente.

Respecto al cotilleo, yo no he venido aquí a cotillar ni a hablar de política, de verdad. Yo, si hubiera sido... Le voy a seguir la línea, yo, si hubiera sido gallego, hubiera votado, y si hubiera sido murciano, alicantino o almeriense hubiera votado, sin duda, a favor de blindar el trasvase Tajo-Segura si está hablando de esa sesión en concreto. Yo creo que aquí... Si hubiera sido diputado, digo, pero no lo era.

El señor de Vox, Antonio, no me ha lanzado ninguna pregunta, pero, bueno. Yo sigo siendo trasvasista, yo creo que son infraestructuras públicas que aseguran un precio competitivo para todo el mundo y que son viables y son realizables, y sigo siendo... Tengo el alma trasvasista, no lo voy a ocultar ahora a mis 57 años, y esto también se lo digo al PP, que ha defendido un poco esa tesis, yo estoy totalmente de acuerdo. Ahora, si me han hecho alguna promesa... Fernando, yo, de verdad es que creo que me tiene usted en alta estima, no tengo yo relaciones tan altas como para que Feijóo me prometa. No sé nada de eso ni quiero saber. Yo, cuando llegue el momento, le exigiré a Feijóo, eso se lo aseguro (si es que que llega el momento en que gobierne Feijóo), con el mismo candor con que se lo hago a Pedro Sánchez, eso sí se lo adelanto.

El retorno o no de regadíos ilegales a legales, es que eso es un debate superadísimo. Pero sí le voy a decir una matización, la cuenca del Segura no tiene cultivado (estos también son datos que pueden comprobar con confederación) el total de hectáreas que podría tener cultivadas con derecho, y me refiero también al trasvase, es decir, está por debajo de lo que se debería haber cultivado en trasvase, pero hete aquí que sí ha habido desviaciones de perímetro, de perímetro, pero no exceso de cultivo.

Estimado Álvarez-Castellanos, le conmino a una reunión, si usted lo tiene a bien, con nosotros. Yo creo que debemos de hablar, debemos de hablar. De hecho, he hablado con algún compañero suyo, pero no he tenido oportunidad de hablar con usted. He hablado en Madrid también con

compañeros suyos, pero no he tenido oportunidad de hablar con usted, pero me gustaría hablar con usted largo y tendido.

Mire usted, no hay ninguna exigencia europea de establecer caudales ecológicos. Ni siquiera hay trasposición europea, se hace por una trasposición europea, una necesidad. La Directiva Marco del Agua habla de que las aguas han de estar en buen estado, ojo, ojo, señor Alfonso, porque la demanda de agua de las sociedades exige agua en buen estado. Esta parte se le ha olvidado al ministerio, que hay una demanda de agua en el Levante, y ahora voy al Mar Menor, que no nos lo hemos inventado. Los regadíos del trasvase, todos, incluidos los que están en la comarca vertiente del Mar Menor, son regadíos de interés nacional por donde han pasado todos los Gobiernos habidos y por haber, autonómicos y nacionales, a lucir el trabajo que estaban haciendo los compañeros de Cartagena, para quien siempre tengo un recuerdo porque están pasando..., es decir, estos señores lo único que han hecho en la comarca vertiente del Campo de Cartagena fue lo que les dijo el Estado, les trajo agua y les dijo: «creced y multiplicaos», y han hecho la agricultura que se puede hacer en el Campo de Cartagena. No se puede hacer agricultura en la cuenca del Segura cerealística porque no llueve, se hace la agricultura que hay que hacer. Y lo increíble, lo paradójico y para mí la desgracia que tiene el Campo de Cartagena es que hay soluciones técnicas para que todos los sectores convivan en sana paz y dejemos de hablar del problema del Mar Menor de una vez por todas. Esas soluciones técnicas las aprobó, para mí con buen criterio, el actual Gobierno: se llama Plan de Vertido Cero y otra serie de actuaciones que están pendientes de realizarse, y de ahí no me va a sacar nadie. Yo quiero el entorno natural para mi hija, el mejor del mundo, pero quiero que mi hija pueda vivir en ese entorno.

Yo, señores del Partido Popular, de la gestión del Tajo el problema es que ahí los desembalses de referencia están calculados al alta, están desembalsando por debajo de los desembalses de referencia. Podrían desembalsar algo más, el problema es que están calculados al alta. El problema es que demanda desorbitada, prueba de ello es el intento de cesión de derecho que ha habido en el Alto Tajo (Canal de las Aves, 30 millones de metros cúbicos). Entiendo yo que cuando alguien cede algo es porque le sobra. Entonces, yo creo que ese es el problema.

Y, desde luego, esto sí lo sabemos, pero en el Alto Tajo y en otros tramos del Tajo, es decir, hay un problema de modernización. Pero es que yo lo digo siempre, el epicentro del cambio climático, como queramos llamarlo, el epicentro de la resiliencia, de ejemplo de resiliencia, está en estas regiones porque estamos viviendo hoy con 62 millones de metros cúbicos más lo que viene en el trasvase, y gracias a lo que viene en el trasvase tenemos agua desalada. Y ese es el orden, que nadie se confunda, sin trasvase no hay agua desalada tampoco hoy; dentro de cuatro o cinco años, cuando estén las obras, posiblemente.

Ese es el ejemplo, es decir... Y, claro, estar en el epicentro de la necesidad te obliga a ser resiliente como el que más, y aquí el trabajo que se ha dado y siguen dándose el Gobierno central en la parte que le compete, los Gobiernos regionales en la parte que les atañe a lo largo de los años, sobre todo dando un ejemplo mundial, creo yo, en depuración efectiva, la labor que ha hecho el Gobierno y que sigue haciendo —yo las cosas las digo porque vuelvo a decir que no soy político (que me encanta, que creo que la política es fundamental porque soy demócrata, pero que no soy político), es decir, yo hablo con la libertad de alguien que no es político ni lo pretende—, lo que se ha hecho aquí, el esfuerzo que han hecho las administraciones y que siguen haciendo las administraciones, el esfuerzo que han hecho las comunidades de regantes (con embalses de captación, con tuberías de distribución) y el esfuerzo que han hecho los agricultores, los agricultores a título empresarial y a título particular... Porque aquí hay agricultores grandes que son ejemplos, son familias; se habla de fondos buitres, se habla de cosas que yo no entiendo ni sé por dónde están porque yo no lo veo; yo estoy viendo ejemplos de familias que han crecido, que han hecho grandes empresas, el esfuerzo que han hecho esas grandes empresas, los pequeños y medianos agricultores, los agricultores ni siquiera a tiempo total (es decir, gente que se complementa a veces la pensión, otras veces se complementa el sueldo o la nómina con un pequeño trozo de tierra), el esfuerzo que han hecho, la inversión que han hecho, lo que siguen haciendo, porque estamos ahora con el ministerio, que gracias al Ministerio de Agricultura por los PERTE de digitalización, o las consejerías con las inversiones en modernización... Las inversiones en las que nos estamos metiendo

necesitan agua. Y esta cuenca, y con esto termino, no puede ser autosuficiente, no sé dentro de quince años cómo será, ojalá, pero hoy no puede ser autosuficiente.

Y al sindicato al que represento... Todavía me queda, presidenta, ¿no?

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Sí.

SR. JIMÉNEZ VIDAL (PRESIDENTE DEL SINDICATO CENTRAL DE REGANTES DEL ACUEDUCTO TAJO-SEGURA):

El sindicato al que represento no quiere tener tinglados todos los días, os lo aseguro, ¡eh! Le gustaría estar, como están otros compañeros en el país, de congresos y tranquilos. No quiere tinglados, no quiere fricciones con nadie, pero aquí no hemos inventado..., no hemos hecho por las noches de extranjería un trasvase, no hemos acudido a la oscuridad para hacer nuestros embalses, nuestras obras. No, no, no, es que aquí se trata de subsistencia. Queremos subsistir, queremos subsistir y para eso necesitamos agua, y esta cuenca hoy no nos la da.

Y lo de los pozos, y con esto termino, mire usted, ¿cómo voy a estar yo en contra de que se esquilen los pozos? Yo lo único que digo, y esto va para todo el mundo, es que en el año 98, en el Plan de Cuenca del 98, ya se habló de la mala situación que tenían los recursos subterráneos en esta cuenca, eso ya se mencionó; y estamos en el 2025-2026 (porque ya estamos en 2026, acuérdense, terminamos esto y estamos con el turrón) y hay un real decreto que advierte de que en 2027 hay que cerrar el 50% de lo que aproveche... Sí, sí, perdón, esto es ley, es decir, que yo... Podemos discutir, pero lo que yo hablo por boca de un real decreto es que no se puede discutir. Hay un real decreto que dice que en 2027 en recursos sobreexplotados (por cantidad o por calidad de sus aguas) 213 hectómetros cúbicos han de cesar su actividad, y eso... Es decir, si hay trabajos, como he leído en periódicos (porque nadie me ha transmitido por parte del Gobierno en ninguna de sus instancias que haya trabajos relativos a moratorias, no sé nada de eso, la primera noticia la leí el otro día en un periódico), me parece muy bien, sigan adelante. Nosotros lo alabaremos cuando llegue, pero hasta que no haya una normativa de rango igual mínimo que diga que ese cierre no se va a producir nosotros vamos a seguir erre que erre entre otras cosas porque, como he dicho al principio y cierro mi intervención, nuestros estatutos nos obligan a ello.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Finalizando y agradeciendo la presencia del señor Jiménez en esta comisión, agradecerle en nombre de todos los murcianos su presencia aquí esta mañana y emplazarle a que cuando usted lo vea conveniente tiene la puerta abierta.

Muchísimas gracias.

Se levanta la sesión.